

WIFREDO RINCON GARCIA

Ventura Rodríguez y Antonio Ponz

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Separata de Estudios sobre VENTURA RODRIGUEZ (1717-1785)

MADRID

1 9 8 5



VENTURA RODRIGUEZ Y ANTONIO PONZ

POR

WIFREDO RINCON GARCIA

LA llegada a España del pintor bohemio Antonio Rafael Mengs (1728-1778) en 1761, llamado por Carlos III, precedido de gran reputación como pintor, esteta y filósofo de la antigüedad —además de tratadista—, estrechamente vinculado a Winckelmann y a su obra, vino a significar un cambio muy estimable en los planteamientos estéticos del arte español de mediado el siglo XVIII. Se van a establecer en este momento las bases de lo que sería el neoclasicismo español, que en arquitectura estaría representado fundamentalmente por la actividad de dos importantes personalidades: Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva. Ellos desarrollarían en España una importante labor constructiva en dos etapas, desde las primeras tentativas proto-neoclásicas de Ventura Rodríguez hasta los grandes desarrollos clasicistas de Juan de Villanueva. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la que fue presidente honorario el pintor de cámara Mengs, pretendía, desde sus particulares postulados estéticos, la renovación de las artes en España.

Ponz a lo largo de su “Viage” va a ser el “Crítico” del “buen gusto” neoclásico y académico.

PONZ Y SU “VIAGE DE ESPAÑA”. VALORACIONES ESTÉTICAS

Don Antonio Ponz Piquer nació en el lugar de Bechi, reino de Valencia, el 28 de junio de 1725, comenzando sus estudios eclesiásticos —a los que le habían destinado sus padres— en el Seminario de Segorbe, a los once años, continuándolos en Valencia con el estudio de Filosofía y luego de Teología, pero cursando éstos, y antes de doctorarse, los abandonó, tras haber tomado lecciones de dibujo con Antonio Ricart en Valencia. Trasladado a Madrid en 1746, ingresó en los cursos que había establecido la Junta Preparatoria de lo que después sería la Real Academia de Bellas Artes de

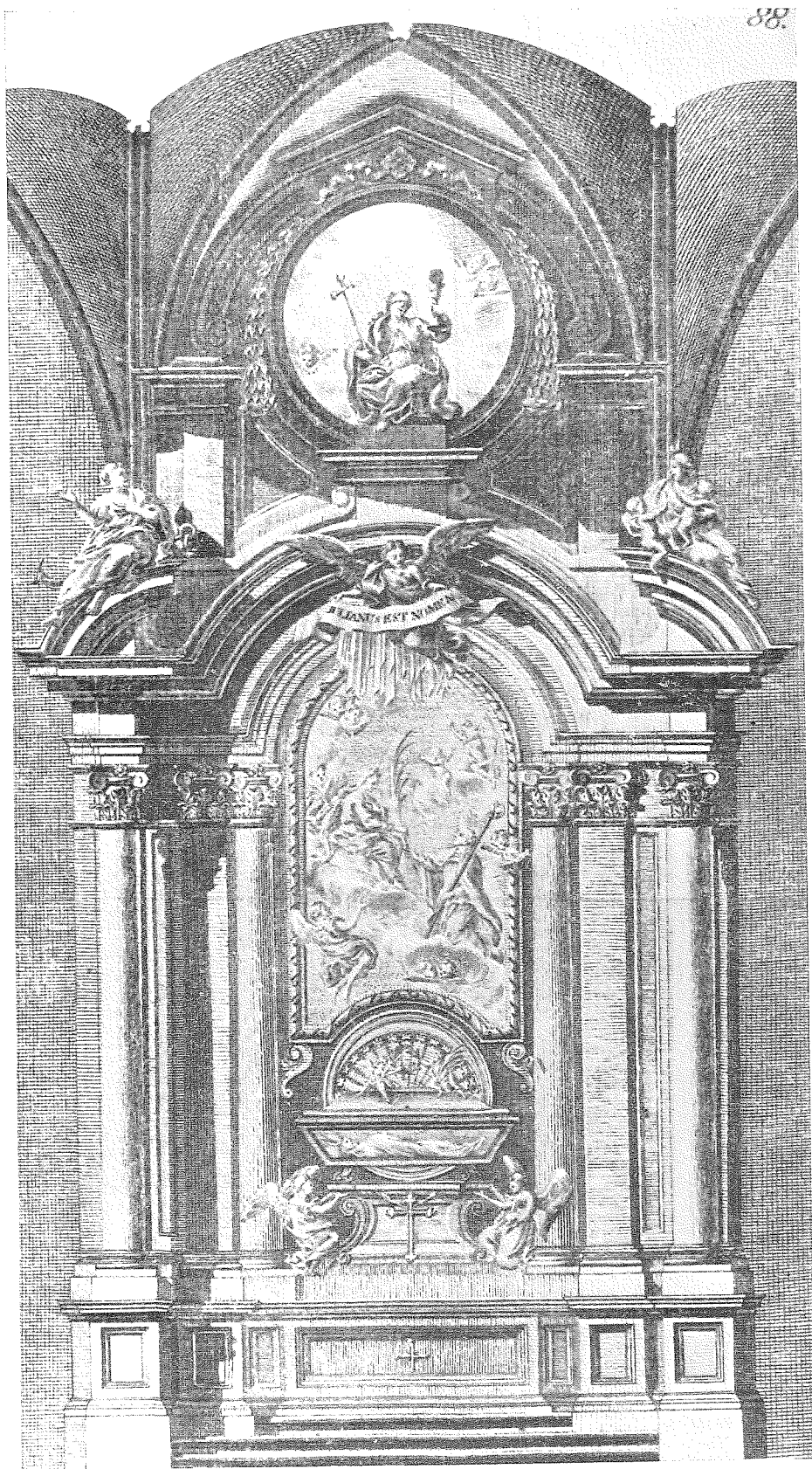
San Fernando, donde estaría cinco años. Marchó entonces a Italia, con la ayuda de los Padres Jesuitas, con quienes mantenía relaciones de amistad desde sus tiempos de estudiante en el Seminario de Segorbe, bajo cuyo cuidado estaba.

Toda Italia, pero particularmente Roma, le va a hechizar, y en la Ciudad Eterna visitó sus monumentos y museos, dedicándose a copiar pinturas y tomar apuntes de todos aquellos detalles que le motivaban, conociendo así profundamente el estilo de los grandes pintores, escultores y arquitectos de épocas pasadas e impregnándose de la esencia estética del clasicismo.

En 1759 llega a Nápoles y visita Herculano y Pompeya, ciudades que en aquellos años se excavaban gracias al mecenazgo español, regresando entonces a España.

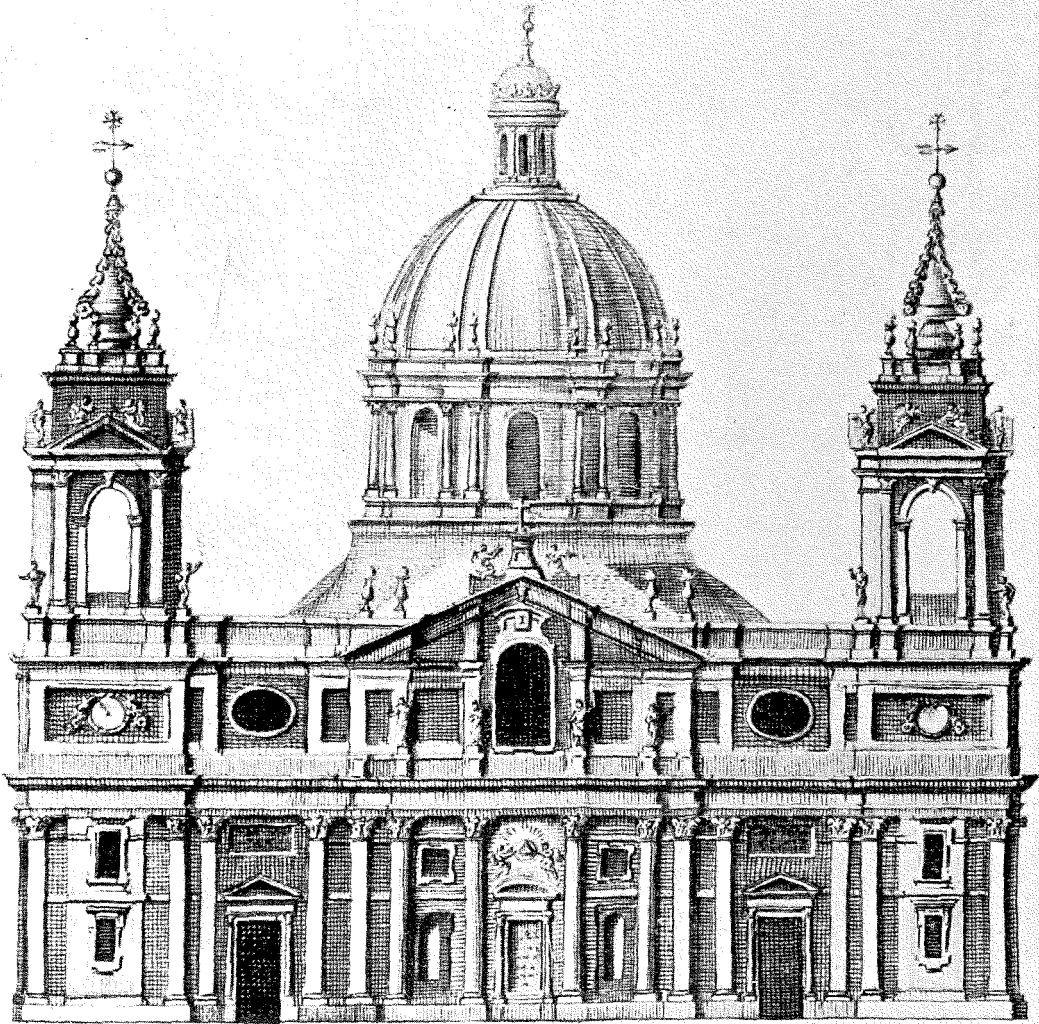
Su etapa italiana pronto le daría sus primeros frutos, y así se le encarga pintar una colección de retratos de sabios españoles para el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, concluyendo su labor en 1765, cuando se decretó la expulsión de los Jesuitas de España y la incautación de sus bienes, cuyas obras de arte se pensó pasaran a la Academia de San Fernando para que sirvieran de modelos de estudio. El fiscal extraordinario del Consejo, don Pedro Rodríguez de Campomanes, designó a Ponz para que visitara las casas de la extinta Compañía de Jesús en Andalucía y tomara nota de aquellas obras que podrían destinarse a este uso. Aquí se encuentra el germen del "Viage de España", que tanta fama daría a Antonio Ponz, y del más desconocido, pero también muy interesante, "Viage fuera de España". Sus viajes se prolongarán por espacio de veinte años, comenzando la publicación del "Viage de España" con su primer tomo en 1772, publicación que le supuso una renta eclesiástica conocida como la "Prestamera de Cuerva", en el arzobispado de Toledo, y la Secretaría de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1776. Desde 1773 era académico correspondiente de la Historia.

Su "Viage de España" alcanzó satisfactoriamente la luz, siendo publicados dieciocho tomos, algunos de ellos con tres ediciones, ampliadas notablemente con las nuevas obras de arte que enriquecían los templos, más cercanas a su estética y gusto.



LÁM. 1. Proyecto de Ventura Rodríguez para el retablo de San Julián en la Catedral de Cuenca.

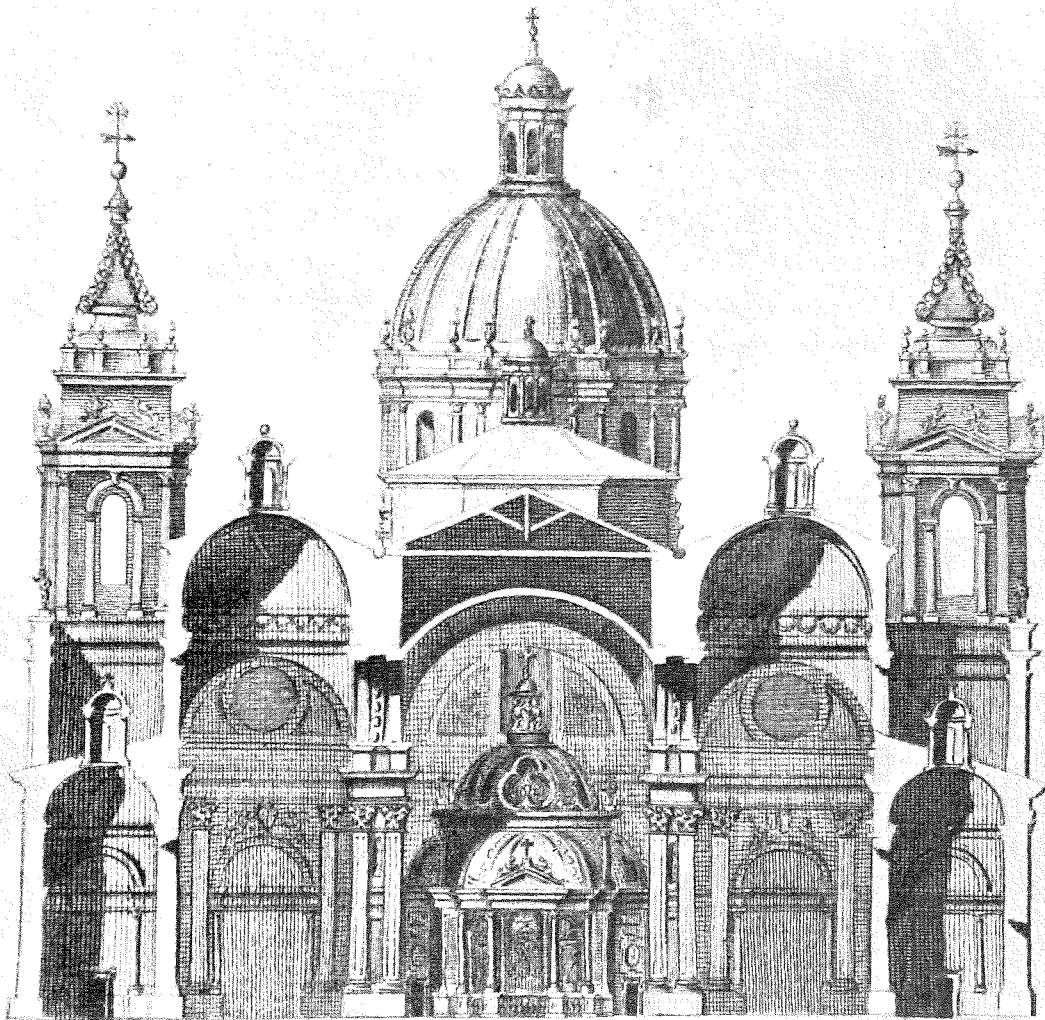
*Fachada.
para el Templo del Pilar.*

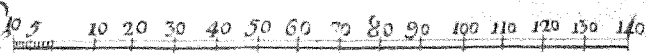


Escala de 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 110 120 130 140 pies Castell.^{os}

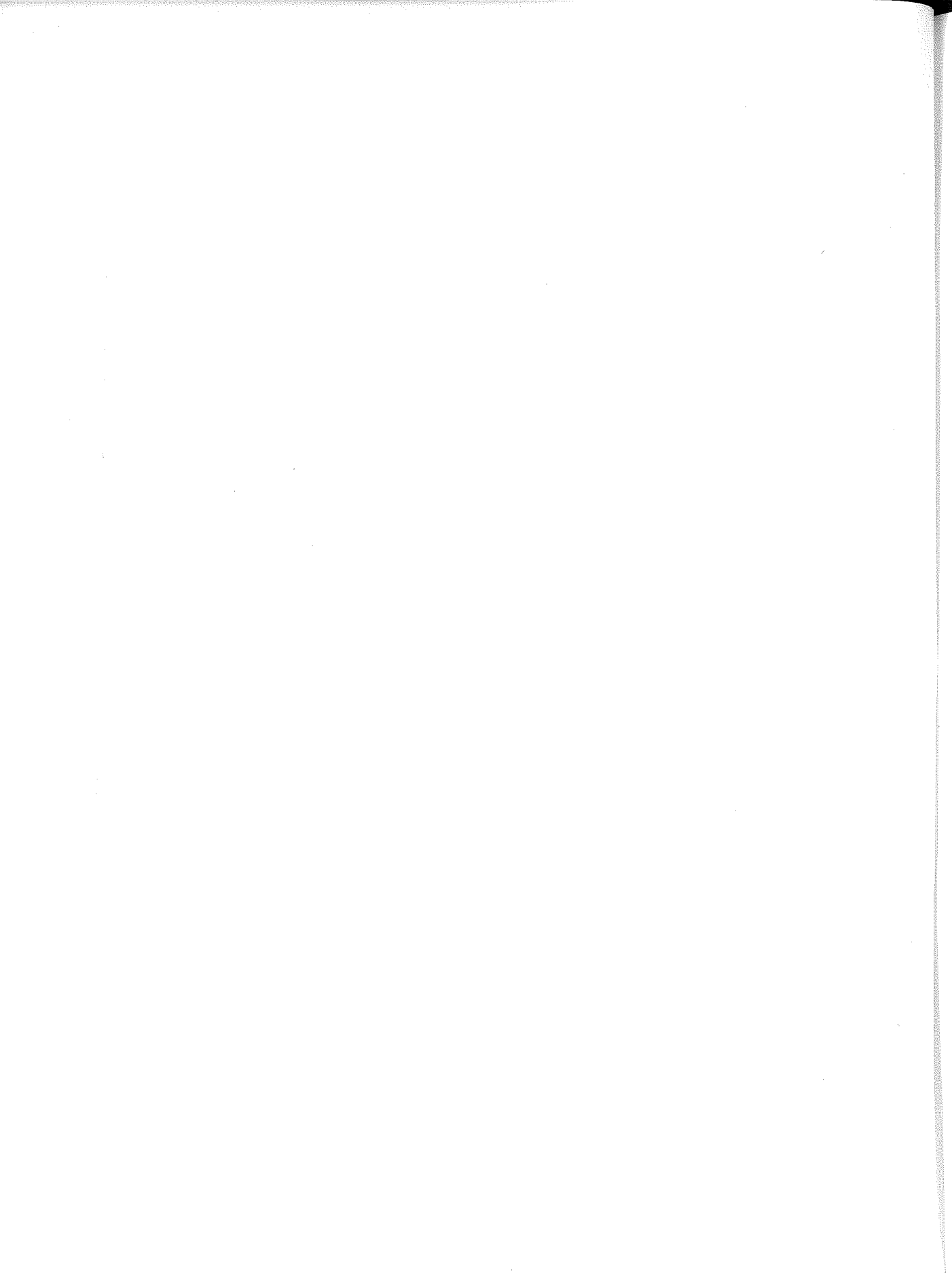
LÁM. 2. Proyecto de Ventura Rodríguez para la fachada del Templo del Pilar de Zaragoza.

*Corte dado por A.B. de la Planita.
del Templo del Pilar.*



Catedral de  *piez Castell.*

LÁM. 3. Sección del proyecto del Templo del Pilar de Zaragoza.



Jovellanos en su “Elogio de las Bellas Artes”, que leyó en la solemne sesión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el día 14 de agosto de 1781, ensalza la obra de Ponz: “y ¿cómo, hablando de Mengs, no haré memoria de uno de sus amigos, del más ardiente partidario de su doctrina y del buen gusto, del celoso viajero que, guiado por el patriotismo, corre de un lado a otro de nuestra península, visita sus villas y ciudades, las plazas, los templos, las obras públicas, busca por todas partes los monumentos de las artes, hace conocer y apreciar las obras estimables, ejerce una imparcial y rígida censura contra los abortos de la extravagancia y persigue y acosa el mal gusto hasta hacerle huir, avergonzado, de los dominios que había tiranizado tantos años?”¹.

Las valoraciones estéticas que Ponz emite en su “Viage de España” pueden servirnos para entender la “teoría de los estilos” vista desde el mundo académico, con sus gustos y sus fobias y sus despiadados ataques —que incluso llegan al insulto—, presentándose además como un avanzado en el enjuiciamiento de la antigüedad clásica.

* * *

Ponz recoge numerosas inscripciones epigráficas romanas y describe con gran lujo de detalles importantes edificios del Imperio, pudiéndose destacar aquí el Puente de Alcántara, al que no duda en calificar como “incomparable obra de materia de suntuosidad”, o los arcos romanos de Medinaceli y Bara, que él cataloga como obras de este momento, sin olvidarse de los conjuntos como Mérida, Itálica y otras antiguas ciudades.

No plantea ningún juicio de valor sobre la arquitectura visigótica, estilo que le pasa inadvertido al igual que el llamado Mozárabe o “arte de la Repoblación”, en opinión de Camón Aznar, que intuye Jovellanos en los edificios asturianos y leoneses cuando afirma que los arquitectos “empleados en las obras de alguna entidad por aquellos tiempos eran árabes también, o, al menos, discípulos de los árabes...”, puesto que entonces estaba el país

llo de esclavos moros...". No ve acertadamente Ponz el estilo románico al que tiende a fechar muy tempranamente, pero sí que comprende y por ello critica denodadamente el gótico, criticado por toda la estética clasicista. Así Mengs lo califica de "arte extravagante y ridículo, totalmente contrario a la belleza y a la razón". Para Bosarte, en su "Viaje artístico a varios pueblos de España"², era también un arte depravado, corrupción de la arquitectura griega y romana. Frente a estos juicios críticos se levanta —a primera vista incomprensiblemente— la admiración de Jovellanos por esta arquitectura: "¡Qué grandiosidad! ¡Qué severidad tan augusta no admiramos todavía en las célebres iglesias de Burgos, de Toledo, de León y de Sevilla! Parece como que el genio de aquellos artistas apuraba todo su saber para idear una morada digna del ser supremo..."³.

Ponz, quien seguía puntualmente las opiniones de Jovellanos, en este caso no está de acuerdo con el pensador asturiano, aunque tampoco se deja llevar por la acérrima y destructiva crítica de Mengs. Describe los monumentos góticos con frialdad, sin entusiasmarse por sus magníficas proporciones, aunque en algunos casos puede llegar a la admiración, como ocurre al describir las magníficas catedrales de Burgos, León y Toledo.

Admiración e interés despertará en Ponz el arte renacentista y sus más importantes monumentos, haciendo detalladas descripciones de muchos edificios que desgraciadamente no nos han llegado, proporcionando numerosas noticias inéditas y haciendo valiosas atribuciones pictóricas. Después de ensalzar el plateresco, como estilo intermedio entre el gótico y el "grecorromano", estudia los edificios de los reinados de Carlos I y Felipe II, destacando sobre todo la arquitectura del momento y particularmente el monasterio de San Lorenzo de El Escorial y a sus arquitectos.

Va a ser el barroco el blanco de sus más afilados dardos. Recogemos de Mélida⁴ este juicio valorativo de la obra de Ponz: "De un pecado podría tildarse a Ponz, si no lo hubiera sido de su época, formado en el exclusivismo preceptista. Ya habréis comprendido que me refiero al desprecio que hizo sistemáticamente del gusto barroco. No es sólo Ponz: Llaguno, Ceán Bermúdez y cuantos entonces escribieron de cosas de arte adolecieron de la

misma pasión anatematizadora de las obras barrocas y churriguerescas, que desearon ver quemadas y a sus autores, a quienes colmaron de dicterios. Nunca una época ha hecho más acerba crítica de su antecesora.”

Ponz critica despiadadamente a los Tomé y a los Churriguera, sin olvidar el disgusto que le causaba la columna salomónica. Del transparente de la catedral de Toledo dice: “se ideó para afejar perpetuamente este magnífico edificio... Todo lo que allí hay no es más que una arquitectura desatinada y bárbara, en que se ven mezcladas algunas estatuas harto comunes... El mencionado promontorio, no sé con qué razón llamado transparente, lo dirigió y ejecutó un tal Narciso Tomé, que, como otros, sin serlo verdaderamente, ha sido tenido en este siglo por hombre de gran mérito en Toledo. Pasó por pintor, escultor y arquitecto y hubiera pasado por maestro de capilla, según la buena crítica de su tiempo”⁵.

También de la arquitectura de Churriguera y de lo Churrigueresco hace crítica mordaz en numerosas ocasiones, como al describir la ermita de San Juan de Letrán de Valladolid, a la que califica como “Aborto de la doctrina de Churriguera, especialmente la portada que parece cosa de almacén de guerra, por una confusa ensalada de cañones, morteros, bombas y otras extravagancias”⁶.

Al hablar de la catedral de Jaén, concluye diciendo: “De tal modo se dejó arrastrar generalmente el público de la pseudoescuela arquitectónica salmantina y de sus patriarcas Churriguera, Tomé y un gran número de secuaces, que por poco no han dejado rastro en el reino de lo que se hizo en el buen tiempo de las artes; consumidores de pinares y de oro para poner sus disparates a la vista de todos y deslumbrar a un público que no lo merecía”⁷.

Como resumen de la visión que Ponz tenía del período barroco —sobre todo del arte churrigueresco—, consideraremos el comienzo de la carta III del tomo XI sobre Valladolid: “Volvió a caer la arquitectura desde mediados del siglo pasado hasta gran parte de éste, y volvió la profusión a fomentar incomparables producciones, cuales no se habían visto tan ridículas en los siglos pasados ni podrán verse semejantes en los venideros, llenando los

edificios públicos, los templos y altares de objetos indignamente ejecutados y monstruosos hasta el mayor extremo, de cuyo oprobio no sé cuándo se verá libre la nación, si no aparece un Hércules que dé con todo en tierra”⁸.

Ya en el reinado de Fernando VI, con la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1752, se dará un proceso evolutivo en el arte español que sí es del agrado de Ponz, miembro que será de la Academia y su Secretario perpetuo. Desde ella se abogará por la renovación de las artes, propiciándose la elevación cultural de los artistas, con la creación de becas o el intento de superación con la celebración de premios y certámenes. De este arte académico saldrán dos de los mayores exponentes de la arquitectura del siglo XVIII: el protoneoclasicista Ventura Rodríguez y el neoclásico Juan de Villanueva. La obra del primero de ellos entusiasmó a Ponz. Del segundo tan sólo vio comenzadas algunas de sus obras.

Ponz así, desde su puesto de secretario de la docta corporación, trabajará en pro de hacer resurgir el arte clásico. Por razón de una Real Cédula de 1777 que sometía a su examen todos los proyectos de los edificios públicos que se levantarán en España, la Academia se convertiría así en el principal censor de la arquitectura del momento, correspondiéndole a Ponz un papel importante en esta labor, no permitiendo que se llevaran a cabo proyectos con “el mal gusto” que había caracterizado la arquitectura del período anterior. Este poder de control de la arquitectura civil se completó con una disposición del Conde de Floridablanca dictada en 29 de noviembre del mismo año, por la cual los arzobispos y obispos estaban obligados a no acceder a las realizaciones de obras en sus diócesis sin haber sido aprobados antes los planos por la Academia. Procuraba en todo momento el estudio de los órdenes clásicos, y así en la sesión celebrada por la docta institución en febrero de 1779 se decidió —y comunicaba Ponz como secretario a López Aguado— que fueran “asuntos para los concursantes de la sala de arquitectura en el mes de marzo, el Pórtico de la Rotunda para la primera clase, y para la segunda el cornisamento, capitel y basamentos del mismo pórtico”⁹.

VENTURA RODRÍGUEZ. SU OBRA VISTA POR PONZ

No pretenderemos hacer aquí ni una breve biografía del arquitecto Ventura Rodríguez (1717-1785), pero expondremos algunos puntos que nos parecen fundamentales para la comprensión de su obra :

1.º Estuvo íntimamente vinculado a la obra del Palacio Real de Madrid, con los arquitectos Juvara y Sachetti, y por ello podemos considerarlo en su aprendizaje como discípulo de la escuela barroca romana.

2.º Fue nombrado primer director de arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, cuando se fundó en 1752, y, como recoge Llaguno ¹⁰, este nombramiento “hizo ver a toda Europa la suficiencia que poseía para poder enseñar esta profesión en un establecimiento celebrado entonces de todas las naciones cultas. Reputado por el mejor arquitecto del reino, se le consultaba, se le oía y se adoptaba su parecer...”.

3.º No estuvo nunca en Roma, pero esta circunstancia no fue demérito para su obra, pues conocía perfectamente los edificios clásicos, y, como él mismo expone a la Academia en 1773, junto con Juan Pascual de Mena y Andrés de la Calleja, escultor y pintor académicos, “nadie podrá jamás conocer la arquitectura si no estudia las reglas observadas por los antiguos, tales como las que han sido transcritas por Vignola, Palladio, Serlio y Alberti, y si no observa los preceptos que nos han llegado de Vitrubio” ¹¹.

Estos tres puntos nos harán comprender su obra, dentro de lo que podríamos llamar barroco académico, en infatigable búsqueda hacia la perfección clásica.

La obra de Ventura Rodríguez es muy amplia, aunque gran parte de sus proyectos no llegaron a construirse. Así se le atribuyen ciento cuarenta proyectos de los que tan sólo una tercera parte fueron realizados.

Ponz en su “Viage de España” describe una gran parte de los edificios más importantes ejecutados con proyectos de Ventura Rodríguez, ensalzando, como luego veremos, las calidades de las obras, su diseño y precisa concepción, manifestándose como incondicional admirador del arquitecto.

En numerosas ocasiones hace Ponz referencias a la obra de Ventura Rodríguez, y para su consideración seguiremos el decurso de su obra, precisando la evolución de su criterio estético desde las primeras obras que de este arquitecto ve hasta fechas cercanas a su muerte.

La primer referencia sobre la obra de Ventura Rodríguez la encontramos al hablar de la capilla de San Ildefonso de la catedral de Toledo, en la tercera edición del tomo primero, cuando comenta: "42. Este número en las ediciones anteriores daba noticia del antiguo altar gótico de San Ildefonso; pero es menester sustituir el nuevo que después se ha hecho de mármoles con la mayor suntuosidad y gusto, cuyo arquitecto fue don Ventura Rodríguez. Consta, principalmente, de una columna corintia estriada a cada lado. La medalla o relieve del medio, que representa en mármol de Génova y en figuras del natural a San Ildefonso recibiendo la casulla de mano de Nuestra Señora, es obra de don Manuel Alvarez, actual director general de la Real Academia de San Fernando... Pero es infinitamente mejor y digna de las mayores alabanzas la obra del nuevo altar, que acreditará en lo venidero el buen gusto de quien lo pensó, de los que lo costearon y de los artífices que trabajaron e idearon..."¹².

Prosigue la descripción de la catedral con el transparente, y no duda en afirmar que "de aquí en adelante aún parecerá más feo con el nuevo altar de San Ildefonso que tiene enfrente". Se ejecutaba la obra en 1777, junto con los de la capilla de los Reyes Nuevos de la misma catedral, que Ponz recoge ya en su tercera edición de este tomo I: "Esta capilla ha adquirido, después de la segunda edición, nuevos adornos, entre ellos cinco retablos pequeños con pinturas de don Mariano Maella, y representan los mismos asuntos que antes había; esto es, el Nacimiento, Adoración de los Reyes, San Bartolomé, San Francisco y San Hermenegildo; tres de dichos retablos están en la capilla y dos en la antecapilla, cuya arquitectura se hizo con dirección de don Ventura Rodríguez, y su materia es de varios mármoles..."¹³.

Continuará su descripción de Toledo dándonos las últimas referencias a la obra de Ventura Rodríguez en esta ciudad, aludiendo a la ingente labor del arzobispo cardenal Lorenzana, comentando cómo "al empeño y vigi-

lancia del señor arzobispo se ha debido el bello retablo de mármoles de la capilla de San Ildefonso, de que se ha hablado, el que se haya limpiado y hermoseedo la iglesia interiormente, desembarazando los pilares de objetos extravagantes; el haber dispuesto que se quiten los ridículos retablos de madera que había en varias capillas sustituyéndolos de mármol y de arreglada arquitectura, entre éstos el monstruoso maderaje de la de San Pedro... el que se haya pintado y adornado con la magnificencia que se ve el claustro de la catedral; el haber dado cómoda y excelente forma al Colegio de las Doncellas, enmendando, mediante la pericia del arquitecto don Ventura Rodríguez, los despropósitos que en dicha fábrica se habían ejecutado”¹⁴.

Ya en Alcalá de Henares, al tratar de los arquitectos del Colegio Mayor de San Ildefonso, da las noticias del proyecto de nuevas obras: “se han tenido ideas en este siglo de engrandecer el Colegio y fabricar nueva iglesia; se hicieron para esto diseños de poco gusto por un tan Miguel López y después se le encargaron a don Ventura Rodríguez, según su grande y notoria habilidad; pero nada se ha puesto en ejecución y los diseños se conservan en el archivo”¹⁵. Los proyectos que ejecutó en 1760 para capilla, rectoral, librería y otras dependencias no llegaron a tener efecto.

Concluye el tomo II, en su carta VIII, 10, con una nota (en la tercera edición), con lo que él llama carta “de un amigo del autor”, de alabanza a la obra emprendida por Ponz, al que anima a seguir adelante. En ella el amigo se hace portador del interés despertado por el primer tomo del “Viage de España”, publicado en 1773, manifestando su adhesión y diciéndole cómo “quisiera dar a usted noticia de algunas obras empezadas y de otras que se vayan proyectando; pero supuesto que nos veremos brevemente, entonces podremos hablar despacio”. En esta misma carta y como nota se da cuenta de que “una de las obras de consideración que últimamente se han resuelto es la nueva fachada para la puerta de la santa iglesia de Toledo, llamada del Perdón, cuyo encargo tiene el arquitecto de la misma iglesia don Ventura Rodríguez, mediante lo cual se puede creer que se restablezca en aquella ciudad el mejor modo de edificar”¹⁶, proyectada en 1772, dándose además noticias de otros edificios que se estaban construyendo en la corte y en otros lugares del Reino: “se continúan fábricas considerables en

la corte, en donde también se extiende el Paseo del Prado desde la Puerta de Atocha hasta el convento del mismo nombre. Se va a dar principio a la iglesia de la ciudad de Santa Fe, cerca de Granada, de todo lo cual y de otras obras en varios parajes de España se dará noticia a su tiempo”¹⁷.

En el tomo III, carta III, se ocupa Ponz de la Catedral de Cuenca, iglesia en la que Ventura Rodríguez ejecutaría una de sus más importantes y trascendentales obras: el conjunto del retablo mayor y el transparente-capilla de San Julián obispo: “No ha sido desafortunada, como otras, la catedral de Cuenca, en algunas obras considerables que, para su mayor adorno, han mandado hacer en nuestros días, ni tiene por qué arrepentirse de los caudales que en ellas ha empleado. Hablo de la capilla y altar mayor, como también del otro altar llamado Transparente situado en su reverso. Los expresados altares fueron ejecutados por dibujos de don Ventura Rodríguez, a quien se le encargaron años hace, con cuyo motivo vino a esta ciudad cuando la obra se había de poner en práctica. Dio su parecer para la elección de las piedras que en ella habían de emplearse, dejando las disposiciones que eran conducentes. Con este buen principio se continuó y acabó un trabajo de honor para las artes, decoroso a la iglesia y que conservará buena memoria del tiempo y de los sujetos que lo determinaron (...) Hay obras cuyo principal mérito está en la ejecución bella de sus partes y no en el pensamiento del todo, de las cuales ya he referido bastantes en esta santa iglesia. Otras lo tienen en el pensamiento e invención del todo y flaquean en la ejecución de las partes. Algo tienen de esto las esculturas que están dentro de la capilla mayor; no es así en la disposición e invención del todo, como tampoco en la ejecución de lo que es arquitectura... Mas igual es, en el todo y en las partes, la obra del altar de San Julián que llaman el Transparente”, puesto en el respaldo del que se ha referido, y supuesto que ya tiene usted un dibujo del mismo altar, diré con brevedad lo que no se puede concebir enteramente por los diseños, que nunca representan todo lo que son los objetos. Lo primero tuvo que acomodar el artífice su invención a un paraje determinado que no tiene poco de irregular. No fue tampoco ejecutada enteramente según su pensamiento, pues la urna indicada en el diseño para depósito del cuerpo de San Julián no se hizo y se dejó éste cerrado

dentro de una reja en el nicho que ocupaba antes encima de la mesa del altar, no sé si por devoción o por qué causa; pero conforme a la idea del altar, mejor hubiera estado puesto en la urna proyectada”¹⁸.

No concluirá la descripción de la catedral de Cuenca sin hacer referencia —al hablar de las piezas de orfebrería— que “entre las más modernas deben estimarse, por su forma, unas sacras, cuyo adorno de plata fue ejecutado con invención de don Ventura Rodríguez”¹⁹, ni sin reseñar que se conservan en las dependencias catedralicias “cinco diseños ejecutados con todo gusto e inteligencia por don Ventura Rodríguez para las obras referidas, que aquí se hicieron bajo su dirección”²⁰.

Acabará la descripción de la ciudad de Cuenca haciendo mención de las obras de interés en iglesias y conventos, destacando al hacer su comentario de la iglesia conventual de San Lorenzo Justiniano, “Las Petras”, cómo hay cuatro retablos que los ejecutó José Martín con diseños de Ventura Rodríguez, destacando cómo estos retablos “no son más que unos nichos adornados de buen gusto, con angelitos y serafines de estuco y dentro de ellas están las estatuas de...”²¹.

Tratando Ponz en la carta IX del tomo III, camino de Valencia, de la “mordacidad de cierto sujeto contra algunos escritores y sus obras” y de las “razones sin fundamento para dejar de nombrar las obras mal ejecutadas”, afirma que “el callar porque ya no tengan remedio las obras mal hechas es un despropósito; cuando otro no se encuentre, se deshacen; a más de que un hábil arquitecto hallará medios, a lo menos, para quitarles las monstruosidades que hay en ellas; y si no puede reducirlas al estado de perfección, como si las hiciese de nuevo, por lo menos, las pondrá en términos de que no sean tan chocantes a la regularidad y verdadero artificio”²². Para ilustrar esto, en nota, comenta: “Ninguna cosa más difícil de componer, según parecía, que la monstruosa fachada del que antes era Estanco de tabaco y hoy casa destinada a la Real Academia de las Artes en la calle de Alcalá; y, sin embargo, se ha picado toda aquella desatinada hojarasca y reducido a un estado razonable, en cuanto le fue permitido al arquitecto don Juan de Villanueva, de cuya invención ha sido la nueva portada. Semejante desconcierto, aunque por otro término, era el de la casa del duque

de Liria, cerca de la Puerta de San Bernardino; y don Ventura Rodríguez, de quien (después de consumidos desgraciadamente muchos caudales) se ha valido su dueño, le ha compuesto de manera que se puede contar entre las de más consideración de Madrid; bien que algunas partes se quedaran sin el decoro que el arquitecto les hubiera dado si fuera suya la invención”²³.

Al hacer referencia Ponz a las obras que en aquellos momentos se efectuaban en los Paseos del Prado y Atocha, “que en lo antiguo eran unos caminos incómodos”²⁴, presenta lo que será el conjunto del Jardín Botánico, el edificio que albergará las dependencias de éste y las fuentes que adornarán los paseos, y ya en nota añade: “Las fuentes se están ya trabajando; el Jardín Botánico, formado y plantado; el edificio construido y los árboles del terreno alto hasta las cercas del Retiro, muy medrados. Cuando todas estas cosas estén totalmente construidas habrá ocasión de hablar de ellas con más individualidad. Entre tanto se dirá haber sido inventadas las fuentes y dirigidas en su ejecución por don Ventura Rodríguez. En la primera que está ya colocada se representa a Cibeles... En la segunda, cuyo pedestal está colocado entre sus dos tazas colaterales, se ha de representar a Apolo y las estaciones del año a los lados... En la tercera fuente se ha de poner la estatua de Neptuno sobre un carro... La cuarta fuente, que está ya concluida, tiene dos cuerpos; en el primero se ven las armas de Madrid sostenidas de un tritón y una nereida...”²⁵.

Al describir la iglesia de San Sebastián de Madrid, que es objeto de su cruel crítica, particularmente su portada principal, de la que dice: “debe esperarse que una parroquia tan principal piense algún día en demoler semejante despropósito, sustituyendo una puerta propia del templo y de aquel sitio”²⁶; llega a “lo mejor que hay en esta iglesia en materia de arquitectura que es la capilla de Nuestra Señora de Belén, a excepción del altar, que si, en lugar de madera y hojarasca, fuera de buenas piedras y arreglado en el dibujo, acompañaría todo muy bien. El arquitecto que adornó dicha capilla fue don Ventura Rodríguez y el ornato consiste en diversas pilastras de orden corintio sobre un zócalo de mármoles. Entre las ventanas de la cúpula también hay pilastras pareadas. Las pechinas están adornadas

de cabezas de serafines y los arcos de diversos florones, todo ejecutado con diligencia y buen gusto”²⁷.

También en Madrid describe el oratorio antiguo de los Padres del Salvador: “Casi enfrente de la Concepción y contiguo a la Cárcel de Corte, está la casa y oratorio que fue de los Padres del Salvador; y aunque se halla cerrada y sin uso desde que estos padres se trasladaron a la casa que fue Noviciado de los Jesuitas, no debemos callar que su iglesia, la cual consiste en un cuadrilongo de corta extensión, adornado en lo interior, poco antes que se cerrase, con diseños de don Ventura Rodríguez, es una de las buenas piezas de arquitectura que hay en Madrid, con sus ornatos correspondientes; mereciendo también alabanza las pinturas al fresco que hicieron don Antonio y don Luis Velázquez”²⁸, y la iglesia de San Isidro el Real, en la que no duda en criticar el dudoso gusto de su fachada e interior, cuyos defectos hubiera corregido, como podemos ver, Ventura Rodríguez: “La fachada de esta iglesia, sin embargo de los defectos y caprichos que tiene el orden compuesto que en ella se figuró, es la más grandiosa de Madrid... y el templo, aunque se adornó con el mismo orden compuesto que la fachada, es, por su tamaño, por su buena proporción y por su bella cúpula, el mejor que ahora hay en Madrid, sin embargo de la infinito que le afea la inmensidad de talla dorada que le pegaron en tiempo de los jesuitas. Creyeron muchos que toda aquella barbarie se hubiese quitado, como lo merecía, cuando, con motivo de la traslación de San Isidro y del Cabildo de capellanes del santo, se adornó con gusto y propiedad la capilla y altar mayor; pero sin duda, por buenas razones, lo dejaron para más adelante... y aún puede ser que hubiera hallado arbitrio don Ventura Rodríguez si hubiese tenido comisión para componerla toda, como la tuvo para la capilla mayor, con motivo de la traslación referida. En el lugar del antiguo orden compuesto caprichoso, formó unas pilastras y el entablamento de orden corintio; adornó con gusto la bóveda; colocó los órganos, también de arquitectura corintia, en dos tribunas; puso en medio la mesa del altar y alrededor formó el coro de los capellanes. Conservó el retablo antiguo, cuyo primer cuerpo consta de cuatro columnas compuestas, dorando los miembros que corresponden lo estén y pintando lo demás a imitación de varios mármoles; y en un gran

nicho que había en medio colocó las urnas de los dos santos y sobre un trono de nubes la estatua de San Isidro que ejecutó don Juan Pascual de Mena”²⁹.

Al llegar en la Tercera División de Madrid a la iglesia de San Francisco el Grande, “que se ha de demoler y fabricar de nuevo”³⁰, comenta cómo “la iglesia, que se empezó a construir algunos años hace, se ha de componer y mejorar en lo posible, todo bajo dirección del señor Sabatini. Desde el principio pudo ser ésta una de las fábricas mejores de Madrid; pero hubo discordias y parcialidades que lo estorbaron, de que resultó no ponerse por obra los diseños que para ella trabajó don Ventura Rodríguez”³¹. Abundando en esta decepción de Ponz sobre la iglesia de San Francisco el Grande, recogemos el comentario de Llaguno sobre esta obra: “Concluyó este mismo año (1761) los excelentes diseños de la iglesia y convento de S. Francisco el grande. Los profesores e inteligentes que los vieron y examinaron, lloran todavía que no se hayan puesto por obra, porque, según dicen, hubiera sido un edificio que causaría admiración y placer. De cuantas trazas hizo Rodríguez y no se construyeron, ninguna le dio tantas pesadumbres ni tanto sentimiento de no haber tenido efecto, como ésta. ¡Tal era la satisfacción que de ella tenía!”³².

Después de tratar del Convento de San Gil, de franciscanos descalzos, y describir su interior, pone de manifiesto cómo “frente a la puerta de la iglesia está la capilla de la Orden Tercera, adornada con diseños de Ventura Rodríguez”³³, y la iglesia del Real Monasterio de la Encarnación, que “últimamente se ha renovado de orden jónico, con gusto y magnificencia, bajo la dirección de don Ventura Rodríguez; de modo que en el día se cuenta por una de las más adornadas que hay en Madrid”³⁴; se ocupa de la fachada de la iglesia de los Padres Premostratenses, destruida poco después durante la Guerra de la Independencia: “Deseosa la comunidad de concluir su iglesia, se valió para ello de don Ventura Rodríguez, bajo cuya dirección está ya finalizada la fachada principal, y consiste en un pórtico semicircular, que forma resalto, y tiene tres entradas, con cuatro columnas jónicas, que adornan la del medio. Sobre este pórtico se levanta el cuerpo segundo, en cuyo remate se ha colocado una estatua de San Norberto, ejecu-

tada en piedra de Colmenar por orden de don Manuel Alvarez. Las dos torres de los lados acompañan bien a la fachada; tienen adorno de columnas corintias en el cuerpo donde están las campanas; y sobre el cornisamento hay candelabros, como también sobre la cornisa de la fachada..."³⁵.

No debió gustar mucho a Ponz la iglesia de San Marcos, construida según diseños de Ventura Rodríguez, donde fue enterrado el insigne arquitecto, siendo esta iglesia —y en palabras de Llaguno— “la única que la envidia le permitió construir en esta corte”³⁶. Su descripción es fría: “Cerca de las Capuchinas se encuentra la ayuda de parroquia de San Martín, cuyo titular es San Marcos. Su arquitectura es de don Ventura Rodríguez, que adornó la fachada con dos pilastras corintias, rematando en un frontispicio triangular. Lo interior de la iglesia es de orden compuesto y su cuerpo principal, sus pies y su pórtico forman como tres figuras elípticas de mayor o menor tamaño. El cuerpo principal tiene cúpula correspondiente, con la circunstancia de no ser entramada de madera, como casi todas las de Madrid, sino toda la fábrica de ladrillo”³⁷.

Trata después del Palacio del Marqués de Astorga: “Casi enfrente de esta iglesia se halla la casa o palacio del Excelentísimo señor marqués de Astorga, conde de Altamira, que ahora se reedifica de planta, con diseños y bajo la dirección de don Ventura Rodríguez, de orden de su excelencia. Lo que hay ejecutado nos da esperanza de que, en llegando a concluirse, será uno de los principales ornamentos de Madrid, y una prueba de la magnificencia y buen gusto del señor que mandó hacer la obra; no se duda de su dignísimo sucesor, que la hará acabar con toda perfección”³⁸, y acaban las referencias a las obras de Ventura Rodríguez en Madrid con la descripción de la fuente por él proyectada para la calle Hortaleza: “La fuente de la calle Hortaleza, pasado San Antón, ejecutada por dibujos de don Ventura Rodríguez, consiste en una urna, que sirve de pedestal a un jarrón, adornado de conchas y galápagos”³⁹.

Saliendo de Madrid llega Ponz a Boadilla del Monte, “pueblo distante menos de tres leguas, en donde tiene el señor infante don Luis un bello palacio con sus jardines y huerta, al cual se ha de añadir mucha obra por los lados, bajo la dirección del arquitecto don Ventura Rodríguez, según se

proyectó...”⁴⁰. “Es muy graciosa la capilla de este palacio, adornada de pilastras corintias y de columnas jónicas en las puertas; forma una cruz con sus extremos semicirculares. La tribuna con ornatos de bronce, y el escudo de armas, del mismo metal, ejecutado todo bajo la dirección y dibujos del citado don Ventura Rodríguez...”⁴¹.

En Arenas de San Pedro (Avila) describe la suntuosa capilla que trazó en 1755 Ventura Rodríguez en honor de San Pedro de Alcántara, donde se guardan sus más importantes reliquias: “se ha fabricado últimamente una suntuosa capilla bajo los dibujos y dirección de don Ventura Rodríguez. Es de figura circular, con pilastras de orden corintio alrededor, sobre que se asienta la cornisa, elevándose luego con gentil proporción la media naranja con estucos y fajas de buen gusto. También la adornan y ennoblecen ocho columnas del mismo orden, cuatro en la capilla mayor y cuatro en el principal ingreso, sin otras dos que hay en cada uno de los altares del cuerpo de la capilla, en los que se han de poner pinturas. En el mayor está ya colocado un gran bajo relieve de estuco, que en tamaño mayor que el natural representa a San Pedro de Alcántara sobre trono de nubes y ángeles”⁴².

En Valladolid describe Ponz la iglesia de los Padres Misioneros Agustinos de Filipinas, conocida como los Filipenses, cuyo proyecto trazó Ventura Rodríguez en 1759: “Hace años que en este paraje del Campo Grande se empezó una suntuosa fábrica para Padres Misioneros Agustinos de Filipinas, con su correspondiente iglesia, como se ve en los dibujos que para todo ello hizo el director de arquitectura de la Real Academia de San Fernando, don Ventura Rodríguez. Se ha ido trabajando de tiempo en tiempo en dicha fábrica, según los caudales que de Filipinas han recibido estos religiosos. La fachada de la iglesia y lo demás corresponderá a la espaciosa plaza donde la obra se hace, como los dueños no alteren la idea del arquitecto”⁴³, haciendo también constar que en el Colegio Mayor de Santa Cruz “se han hecho algunas obras modernas bajo la dirección de don Ventura Rodríguez”⁴⁴.

En lo que él llama “Adición a las Noticias de Burgos”⁴⁵ recoge algunas novedades ocurridas en la ciudad después de su viaje. Son muchas las obras nuevas de edificios públicos y casas grandes y pequeñas que de pocos

años a esta parte se han hecho en Burgos, y es la mejor prueba de la prosperidad que va adquiriendo la ciudad. Primeramente la nueva y magnífica Casa Consistorial, que por dibujos e invención de don Ventura Rodríguez ha ejecutado don Fernando González de Lara, individuo de mérito de la Real Academia de San Fernando, y está al acabar. Su decoración exterior consiste en una fachada de seis columnas con tres ingresos a un espacioso pórtico ; su elevación es de dos cuerpos con dos torrecillas a los lados del segundo y un escudo de armas en medio, sin faltarle nada a la magnificencia la decoración interior. En segundo lugar la cárcel pública, también invención del expresado don Ventura, ejecutada por el dicho don Fernando, cuyo prospecto consiste en un almohadillado y sobre él un resalto en medio, adornado de pilastras con la estatua de la Justicia sobre el frontispicio...”

No olvida Ponz en Medina del Campo el cuartel que para un regimiento de caballería diseñara en 1776 Ventura Rodríguez, ejecutando las obras Juan Sagarvinaga ⁴⁶.

A la crítica despiadada al remate de la torre catedralicia de Salamanca que “tuvo la desgracia de no acabarse en menor tiempo y haber quedado reservada su conclusión al insigne Churriguera, para que luciese en ella sus extravagancias” ⁴⁷, sigue la rememoración de la que hubiera deseado su hundimiento en el terremoto de 1755, en la que peligró ruina y “se tomó la rara determinación de forrarla, malgastando en esto los caudales por consejo de un profesor extranjero que se halló entonces en Salamanca, como si las hiladas de piedra exteriores pudieran impedir una verdadera ruina”, razona cómo “tal vez se hubiera conseguido entonces poner en práctica la idea que dio el arquitecto don Ventura Rodríguez de que en lugar de esta gran torre se hubieran acabado dos hechas ya hasta la altura de las bóvedas, que hubieran acompañado mejor con el cimborrio” ⁴⁸.

Da Ponz también noticias de la Casa de Misericordia, Hospicio de Gerona, “uno de los mejores del reino. Su primera fundación se debió a un caballero de esta ciudad llamado don Ignacio Colomer, que dejó todos sus caudales para una Casa de Misericordia, en la cual podían mantenerse como sesenta muchachas. A esta obra se dio notable aumento por planos de Ventura Rodríguez, que se siguieron en ella” ⁴⁹.

El mayor espacio descriptivo lo dedica Ponz a las obras que llevó a cabo Ventura Rodríguez en el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Después de describir el exterior e interior del nuevo templo pila-rista, prosigue: “Por tanto, aunque en esta iglesia no faltasen la magnitud y solidez, quedó feísima por lo respectivo a la decoración (churrigueresca). El año de 1753, por el mes de septiembre, vino a esta ciudad, de orden del señor don Fernando VI, el arquitecto don Ventura Rodríguez con el principal objeto de idear una nueva y suntuosa capilla, en donde estuviese, con la posible decencia, el simulacro de Nuestra Señora. Volvió a Madrid, trabajó los diseños, los aprobó el rey y por los planos que hizo de toda la iglesia se construyó la capilla de la Virgen y se adornó aquel recinto del antiguo edificio perteneciente a ella. Es lástima, como dije al principio, que no se acabase de adornar entonces todo el gran buque de la iglesia en la forma que se había empezado, quitando todo lo monstruoso, principalmente las pilastras antiguas y embrollados capiteles que la cercan. La nueva capilla y el ornato que queda referido de aquella porción del templo contribuyeron enteramente para que se conociese en esta ciudad el bárbaro modo de edificar, que en ella, como en todas las demás de España, se había radicado, desde que a mediados del siglo pasado se empezó a posponer la seria y noble arquitectura a la extravagante y desatinada. Usó el arquitecto don Ventura Rodríguez el orden corintio en su nueva capilla de la Virgen y vino a formar bajo la gran cúpula del templo otro templecito muy hermoso, situado al modo como está en Italia la Santa Casa de Loreto dentro de su gran catedral... Se le dio a esta capilla o templete figura oval por su interior, con tres ingresos, quedando enteramente cerrada en el lado del Poniente, en el cual hay tres altares. En el del medio se ve una gran medalla de mármol, que representa la Venida de la Virgen, cuya figura está en acción de señalar al apóstol Santiago y compañeros convertidos que representan en el otro altar, al lado del Evangelio de éste, el sitio donde quería que se hiciese su templo, que es donde está el tercer altar, y en él la imagen de Nuestra Señora tiene objeto de la devoción de los fieles... Todo se adornó con magnificencia, especialmente en lo que toca a la escultura, con porción de bellas estatuas y bajorrelieves... En suma, es mucho lo que

hay que observar en esta línea fuera y dentro del santuario, parte ejecutado en bellos mármoles y parte de estuco... Estas obras se repartieron con juicio entre diferentes profesores, como debe hacerse cuando ocurren ocasiones semejantes y tienen mérito los que pueden hacerlas, porque así hay emulación entre ellos y se esmeran por superarse. El poner muchas obras en manos de uno solo es hacerle árbitro de ella y darle facultades para que se eche a dormir...

... Es lástima, como ya le tengo dicho a usted, que no se acabase de adornar este gran templo por el estilo que se adornó una parte de él bajo la dirección de don Ventura Rodríguez, no solamente en lo interior, sino también exteriormente, y en particular su principal fachada, que siempre será una mala muestra de lo bueno que haya y puede haber dentro de él.

... No puedo sufrir que me digan tratándose de estos sagrados y suntuosos edificios, que dan honor a una nación, haberse dejado de perfeccionar y concluir por falta de dinero, como si fuera necesario acumular grandes tesoros para llevar a total efecto estas empresas y como si los dichos tesoros no estuvieran seguros en la piedad de los fieles, que poco a poco los irían suministrando si vieran que las obras se iban continuando... Todo lo que se gaste en este santuario hasta su conclusión, bien arreglado a la verdadera arquitectura, no me parece muy bien pensado. Los ornatos de buen gusto vienen bien en los edificios de esta clase después de quitar de ellos las fealdades, porque éstas son más chocantes cuando están juntas o mezcladas con aquéllos; en parte se les puede aplicar a estas disonantes producciones lo de *Humano capiti cervicem Pictor equinam*, etc. Con que, desde luego, se tome la resolución de continuar su interior y exterior ornato, habrá caudales de sobra para hacerlo, y más no habiendo necesidad de construir murallones, sino de desmontar las fealdades que en ellos permanecen, sustituyendo los adornos que le competen como empezó y proyectó el arquitecto don Ventura Rodríguez..."⁵⁰.

Nuevamente en Andalucía describe también Ponz la capilla del Sagrario de la catedral de Jaén: "Ya eran muchos años que se trataba de hacer un sagrario o capilla de Comunión y, por fin, se ha llevado a efecto, ha-

biendo sido el arquitecto don Ventura Rodríguez quien pensó la obra con gusto y grandiosidad, como correspondía al gran edificio de la iglesia, al cual está arrimada por el lado que mira al norte. Tiene un pórtico con cuatro columnas corintias colosales y frontispicio triangular, con sus dos torres a los lados y cimborrio en medio. En lo interior es de figura oval, adornada con suntuosidad y gusto en el orden. Se echarán de menos en esta obra, cuando esté del todo concluida, ornatos de pintura; y Dios quiera que las obras de escultura que se hacen o están resueltas correspondan a la belleza y corrección de la arquitectura”⁵¹.

Concluye el tomo XVI con una carta que le envían a Ponz en la que le dan noticias de algunos aspectos artísticos de Andalucía, particularmente de la catedral de Jaén, haciéndose referencias a Ventura Rodríguez: “No puedo decir a usted cuánto me alegraría de ver prontamente desembarazada nuestra iglesia de un coro tan disforme, que nos la sofoca y confunde. Esta pesadísima obra no sólo ha dado en rostro a usted las veces que ha estado en Jaén, y a nuestro don Ventura Rodríguez cuando vino, sino a otros muchos de menor inteligencia... Si alcanzasen las facultades, podrá lograrse que algún día se traslade el coro a la capilla del Santo Rosario, dándole más fondo, como lo dejó proyectado dicho don Ventura Rodríguez. Entre tanto tenemos mucho que hacer para acabar la capilla del Sagrario, correr la Lonja y cerrar de rejas la parte de la fachada principal”⁵².

Será ya en el “Viage fuera de España” cuando Ponz dará la última noticia sobre una obra de Ventura Rodríguez. Se trata de la fachada de la iglesia catedral de Pamplona, cuyos diseños concluía el arquitecto en 5 de febrero de 1783, como comenta Ponz: “para la cual ha formado muy buenos dibujos el arquitecto don Ventura Rodríguez”⁵³.

Por lo que hace referencia a la parte gráfica que ilustran los tomos del “Viage de España”, también presenta reiteradamente ejemplos de la arquitectura que él gustaba, reproduciendo así de Ventura Rodríguez el retablo-transparente de San Julián de la catedral de Cuenca; la planta, fachada y corte sección con la santa Capilla del Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y la fachada de la Capilla del Sagrario de la Catedral de Jaén.

N O T A S

¹ *Obras del Excelentísimo Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, edición preparada por D. Venceslao de Linares y Pacheco, tomo III, Barcelona, 1840, pp. 176-177.

² BOSARTE, ISIDORO, *Viaje artístico a varios pueblos de España, con el juicio de las obras de las tres nobles artes que en ellos existen y épocas a que pertenecen. Viaje a Segovia, Valladolid y Burgos*. Edición preparada por A. Pérez Sánchez, Ediciones Turner, Madrid, 1978.

³ *Obras del Excelentísimo Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, pp. 152-153, vid. nota 1.

⁴ MELIDA, JOSÉ RAMÓN, *Homenaje conmemorativo de don Antonio Ponz, dedicado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 1925.

⁵ Para hacer referencia a la obra de Ponz, seguiremos la edición de Aguilar, Madrid, 1947. Así, Ponz, tomo I, carta II, 44-45; pp. 44-45. Es muy interesante el libro de JOAQUÍN DE LA PUENTE *La visión de la realidad española en los viajes de don Antonio Ponz*, Madrid, 1968, particularmente el capítulo II, «Arte y sociedad en el Viaje de España», pp. 141-213.

⁶ PONZ, tomo XI, carta III, 50, p. 974.

⁷ *Ibidem*, tomo XVII, carta VII, 79, p. 1570.

⁸ *Ibidem*, tomo XI, carta III, 2, pp. 963-964.

⁹ RIVERO, CASTO MARÍA DEL, Introducción al *Viaje de España*, de Antonio Ponz, Editorial Aguilar, Madrid, 1947, p. XXVII.

¹⁰ LLAGUNO Y AMIROLA, EUGENIO, *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, tomo IV, p. 238.

¹¹ BEDAT, C., *L'Academie des Beaux Arts de Madrid, 1744-1808*, Toulouse, 1974.

- 12 PONZ, tomo I, carta II, 42-43, pp. 42-43.
- 13 PONZ, tomo I, carta II, 58, p. 49.
- 14 PONZ, tomo I, carta III, 13, pp. 61-62.
- 15 PONZ, tomo I, carta IV, 36, p. 110.
- 16 PONZ, tomo II, carta VIII, p. 230.
- 17 *Ibidem.*
- 18 PONZ, tomo III, carta III, 1-9, pp. 250-251.
- 19 PONZ, tomo III, carta III, 33, p. 255.
- 20 PONZ, tomo III, carta III, 47, p. 258.
- 21 PONZ, tomo III, carta IV, 20, p. 266.
- 22 PONZ, tomo III, carta IX, 18, p. 303.
- 23 *Ibidem.*
- 24 PONZ, tomo V, primera división, 30, pp. 418-419.
- 25 PONZ, tomo V, primera división, 30, p. 419.
- 26 PONZ, tomo V, segunda división, 8, p. 429.
- 27 PONZ, tomo V, segunda división, 9, p. 429.
- 28 PONZ, tomo V, segunda división, 24, pp. 434-435.
- 29 PONZ, tomo V, segunda división, 25-26, p. 435.
- 30 PONZ, tomo V, tercera división, 3, p. 440.
- 31 *Ibidem.*
- 32 LLAGUNO, *op. cit.*, t. IV, p. 243.
- 33 PONZ, tomo V, cuarta división, 7, p. 456.
- 34 PONZ, tomo V, cuarta división, 14, p. 458.
- 35 PONZ, tomo V, cuarta división, 22, p. 460.
- 36 LLAGUNO, *op. cit.*, tomo IV, p. 240.
- 37 PONZ, tomo V, cuarta división, 25, p. 461.
- 38 PONZ, tomo V, cuarta división, 40, p. 465.
- 39 PONZ, tomo V, conclusión, 3, p. 502.

- ⁴⁰ PONZ, tomo VI, Boadilla y Villaviciosa, 1, p. 559.
- ⁴¹ *Ibidem*, p. 560.
- ⁴² PONZ, tomo VII, carta II, 38, pp. 602-603.
- ⁴³ PONZ, tomo XI, carta III, 45, p. 973.
- ⁴⁴ PONZ, tomo XI, carta IV, 26, p. 979.
- ⁴⁵ PONZ, tomo XII, carta IV, p. 1062.
- ⁴⁶ PONZ, tomo XII, carta V, 71-72, p. 1075.
- ⁴⁷ PONZ, tomo XII, carta VI, 25, pp. 1083-1084.
- ⁴⁸ PONZ, tomo XII, carta VI, 26, p. 1084.
- ⁴⁹ PONZ, tomo XIV, carta III, 47-48, p. 1254.
- ⁵⁰ PONZ, tomo XV, carta I, 12-35, pp. 1302-1305.
- ⁵¹ PONZ, tomo XVI, carta IV, 53, pp. 1433-1434.
- ⁵² PONZ, tomo XVI, carta IV, 84-85, p. 1438.
- ⁵³ PONZ, ANTONIO, *Viaje fuera de España*, edición de Aguilar, Madrid, 1947, tomo II, carta XII, 6, p. 1899.